

UNA VISIÓN ESTRATÉGICA PARA LA PLATAFORMA ELECTORAL Y PROGRAMA DE GOBIERNO 2012

COMITÉ DE DIRECCIÓN NACIONAL

Luis Castro Obregón

Presidente

Mónica Arriola Gordillo

Secretaria General

Roberto Pérez de Alva Blanco

Coordinador Ejecutivo Nacional Político Electoral

Constantino González Alcocer

Coordinador Ejecutivo Nacional de Vinculación

Evelia Sandoval Urbán

Coordinadora Ejecutiva Nacional de Finanzas

PRESENTACIÓN

El país vive una coyuntura crítica en su proceso de desarrollo, con riesgos y oportunidades en prácticamente todos los ámbitos. Del rumbo que México siga en los próximos años dependerá el bienestar de millones de mexicanos, empleados en los sectores formal e informal de la economía y de quienes subsisten gracias a los programas sociales y de asistencia del gobierno.

De manera trascendental, afectará a los millones de niños, niñas y jóvenes que se incorporarán al sistema educativo y más adelante al mercado laboral como trabajadores o profesionistas. La calidad de los servicios públicos que provee el Estado mexicano a través de los tres niveles de gobierno es, y será, resultado de la capacidad y liderazgo que ejerza la clase gobernante en los próximos años. El panorama actual, económico y social —incluso el político—, es desalentador para muchos ciudadanos, y pone en riesgo la viabilidad de las instituciones democráticas.

El crecimiento de la economía en los últimos treinta años ha sido insuficiente e insatisfactorio, apenas a una tasa media anual de 2,1% entre 1981 y 2011. La tasa de desempleo es de 5.6% en la actual coyuntura, pero el número de personas empleadas en el sector “informal”, más de 13 millones, dan una visión más realista de la situación laboral de la población económicamente activa.

La tranquilidad de una gran mayoría de mexicanos ha sido afectada por la violencia y los efectos de la delincuencia organizada y la guerra contra el narcotráfico. La falta de funcionalidad de muchas de nuestras instituciones de gobierno ha complicado el proceso de toma de decisiones.

A esto se suma la provisión de un número de importantes servicios públicos, significativamente los ligados a la salud y la seguridad social, que requieren una administración eficiente y un adecuado financiamiento. Es fundamental un esfuerzo coordinado que permita pasar a una etapa más elevada de crecimiento, desarrollo, productividad y competitividad.

Además, es esencial contar con una visión y un modelo conceptual del tipo de Estado y sociedad que exige la coyuntura actual en el desarrollo de México en un mundo globalizado en el siglo XXI. Una Plataforma Electoral y un Programa de Gobierno —tarea elemental de un partido político que aspira a conducir o colaborar en la dirección de los asuntos públicos y de gobierno— deben estar

basados en una visión que, recogiendo las opiniones, posiciones y propuestas de la sociedad, apunte hacia un mejor futuro.

El México de hoy exige una visión de futuro, una educación de calidad, servicios sociales eficientes y un Estado que promueva y garantice el bienestar de la población. Es necesaria una concepción que, más que una suma o lista de políticas públicas, implique una visión general e integral. Conformada, a su vez, por varios conceptos eje que aseguren: 1) la competitividad y la equidad en la sociedad; 2) la calidad de vida y bienestar de toda la población y 3) la cohesión e integración de la nación.

A lo largo de los últimos meses, el Partido Nueva Alianza ha venido recabando opiniones, propuestas y posiciones de amplios sectores de la sociedad civil sobre los principales asuntos y problemas de la Nación. Dicho análisis representa las voces de muchos mexicanos y mexicanas interesados en el mejor desarrollo del país a través de una acción decidida y eficaz de su gobierno.

Con miras a la elección presidencial y a la renovación de las dos cámaras del Congreso de la Unión en julio de 2012, Nueva Alianza es responsable de canalizar las inquietudes y preocupaciones de millones de ciudadanos interesados por el mejor funcionamiento de un Estado comprometido con el bienestar social de la población, especialmente su clase media, los trabajadores y los millones de habitantes que hoy se encuentran en condiciones de pobreza y de pobreza extrema, que en los últimos cuatro años aumentó 8.3 millones.

Por ello, es compromiso de Nueva Alianza, su directiva, militantes y candidatos a puestos de elección popular, impulsar en esta coyuntura fundamental para el futuro del país, un programa de gobierno que considere prioritaria la educación de calidad en la que participen maestros, alumnos, investigadores, académicos y padres de familia; un sistema de seguridad social y de salud, atento a las necesidades de los derechohabientes, trabajadores, pacientes y pensionados; así como una política laboral que respete y garantice los derechos individuales y colectivos de los trabajadores y sus organizaciones sociales. Que considere como un eje central de sus tareas el desarrollo social integral de los más pobres y de las comunidades y regiones más atrasadas en el país, con un profundo sentido cívico, nacionalista, de respeto a los derechos humanos y garantías fundamentales de los ciudadanos, y de los grupos más vulnerables de la población. En particular de madres solteras, mujeres trabajadoras, indígenas, personas con capacidades diferentes, niños, niñas y adolescentes, y los millones de personas jóvenes y adultas que se encuentran desempleadas y sin acceso a educación, salud pública y oportunidades de desarrollo personal y familiar.

Resulta difícil reconocerlo, pero en la actual coyuntura se percibe un deterioro de la vida pública y el orden jurídico, a raíz del avance del crimen organizado y del aumento del círculo de la violencia asociada con el narcotráfico. Ello se ha constituido, de hecho, en uno de los principales obstáculos para que el país transite hacia un mejor proceso de desarrollo social y cuente con un ambiente propicio para la inversión y la generación de empleos. La crisis de inseguridad se ha agudizado y afecta ya los entornos escolares.

De este modo, la tarea pendiente es promover una cultura de paz que, a la vez, contribuya a revertir el clima de inseguridad y reconstruir el tejido social.

El documento que se presenta a continuación recoge planteamientos de los ciudadanos, organizaciones y estudiosos de diferentes materias que, comprometidos con México, encuentran en Nueva Alianza un canal de expresión y representación política y confían en traducir dichos planteamientos en una Plataforma Electoral para el proceso 2011-2012, y en un Programa de Gobierno para el periodo 2012-2018. La información, datos y análisis, así como las propuestas concretas y generales de los simpatizantes y militantes de Nueva Alianza que este documento recoge y sistematiza, enriquece el proceso de elaboración de los documentos básicos para el proceso electoral en marcha.

DIAGNÓSTICO

En un periodo históricamente corto, México ha cambiado profundamente. No solo en ese periodo el país transitó del siglo XX a un nuevo siglo dominado por la economía post-industrial, de rápido cambio tecnológico, en el que el conocimiento es generado y difundido de manera instantánea, y en el que la producción y el comercio son verdaderamente globales. Durante este tiempo el país no sólo transitó, sino que el papel del Estado y del que la sociedad continúa esperando, de hecho exigiendo, sea capaz de asegurar el crecimiento ha cambiado significativamente. Pero en el que, a la vez, la sociedad continúa esperando; de hecho, exigiendo que éste sea capaz de asegurar crecimiento, estabilidad, empleo y la provisión de servicios públicos, entre ellos varios tan esenciales como la educación y la salud.

Una responsabilidad primordial del Estado es garantizar y apoyar para que la población trabajadora y sus familias, y aquellos que se encuentran en una situación de desventaja o vulnerabilidad cuenten con las mejores condiciones posibles de bienestar.

El gran desafío que enfrenta el país es la falta de competitividad de su economía. En un mundo globalizado, el bienestar de su población depende de la productividad de su economía y su competitividad frente a sus socios y a otros países con niveles similares de desarrollo capaces de atraer los flujos de capital e inversión. En comparación al resto de las economías, en el índice Global de Competitividad 2010-2011 del World Economic Forum, México ocupa el lugar número 66, por debajo de varios países latinoamericanos como Uruguay, Brasil, Costa Rica y Panamá, además de otros países europeos y asiáticos.

En las últimas dos décadas, la productividad de los factores trabajo y capital no ha aumentado. En ese periodo se ha carecido de esquemas y políticas que promuevan el incremento de la productividad a través de cambios estructurales en el uso y formación de los factores de la producción.

Al mismo tiempo, México es uno de los países con mayor desigualdad social y económica, lo que, no sólo atenta contra los principios de equidad y justicia social, sino que afecta las potencialidades de desarrollo del país en su conjunto. El Coeficiente de Gini, un índice que mide la desigualdad en la población de un país, es de más de 0.50 en el caso de México, lo que lo ubica cerca de Sudáfrica y por encima de España, Suecia (cerca de 20), Finlandia, Alemania o Canadá (por debajo de 30).

Sin embargo, la sociedad en México no sólo padece de una gran desigualdad económica, sino de una desarticulación con graves consecuencias. Existe polarización dentro de los grupos sociales. Hay una carencia relativa de redes sociales, lo que hace aún más importante el funcionamiento social de organizaciones civiles, sindicatos y del Estado mismo.

Es aquí donde el Estado tiene que jugar un papel complementario o compensatorio a partir de un compromiso social verdadero. No obstante ello, para solventar las limitaciones financieras que hoy en día enfrenta, se requiere, además de voluntad y compromiso social, creatividad y trabajo conjunto de los sectores representativos de la sociedad.

Las condiciones estructurales económicas de México inciden negativamente en las posibilidades de bienestar y desarrollo social de su población. En otras palabras, las condiciones en las que los habitantes de México tienen acceso a educación, salud, seguridad social y, en general, a los servicios públicos que provee el Estado y el mercado, sufren por las limitaciones en la productividad y competitividad de la economía en su conjunto, y tiene también repercusiones negativas en la forma y modo en que se encuentra distribuido el ingreso y la riqueza entre los distintos sectores de la población.

Las condiciones de trabajo, la integración (o falta de la misma) de la familia y de la comunidad tradicional y, en particular, las condiciones de consumo y alimentación (aunadas a las condiciones de vida, esparcimiento y deporte) en que un porcentaje muy grande de la población labora y vive ha producido nuevos retos en materia de salud y seguridad social. Esto, además de los riesgos y problemas que lo anterior trae aparejados para el individuo y su entorno más cercano, implica uno de los más grandes desafíos (de política pública y financiamiento) para el Estado. El efecto más notorio es, sin duda, el problema de la obesidad y las enfermedades crónico degenerativas que se derivan de ella.

El crecimiento de la población y el modelo de desarrollo económico que se ha seguido en los últimos 20 ó 30 años, ha implicado una constante presión y deterioro del medio ambiente en México. La falta de una política, tanto ecológica como económica y de responsabilidad social, ha destruido o deteriorado la naturaleza, los espacios comunes y bienes públicos, así como la calidad del aire y el agua.

Aun países más industrializados y desarrollados —como Francia, Inglaterra, Japón y España— han logrado implementar ya desde hace tiempo políticas

públicas que regulan las actividades de empresas y comunidades que afectan al medio ambiente. México requiere de una política a favor del medio ambiente que garantice condiciones económicas y sociales competitivas.

En una comparación con países de distinto grado de desarrollo en América Latina y Europa del Este, México se encuentra como uno de los países con mayor grado de informalidad.

La composición del mercado laboral ha condicionado, de igual manera, las posibilidades de un mayor crecimiento. El enorme peso del sector informal en la economía afecta el gasto corriente, los incentivos para la inversión y la producción, la capacidad recaudatoria del gobierno y el desarrollo integral y satisfactorio de millones de jóvenes y de familias que aspiran a niveles de bienestar estables.

A pesar de las reformas estructurales de las últimas dos o tres décadas, el gasto público continúa siendo, en México, un instrumento estratégico para promover el desarrollo social.

No obstante, para conseguir un desarrollo social productivo y equitativo, que promueva y garantice, la competitividad y el bienestar, la calidad de la educación debe ser una prioridad. Sirve como matriz local y global para un esquema de desarrollo individual y colectivo en todos los países. Las condiciones actuales, como resultado de cambios estructurales en la responsabilidad social del Estado, exigen, cada vez más un esfuerzo conjunto por parte del gobierno y la sociedad para elevar la calidad de la educación. Existe un consenso de que el modelo educativo ya no es viable para los retos y exigencias del siglo XXI y que debe continuar el proceso de reformas. Varios indicadores dan cuenta objetiva de los niveles educativos que prevalecen en el país.

La competitividad y la productividad de México son esenciales para alcanzar y garantizar el desarrollo y bienestar de su población en un mundo globalizado. Para ello es necesario que el Estado impulse un programa social que incluya a la educación de calidad como eje central. Sin un proyecto de desarrollo social amplio y articulado, las carencias y desigualdades sociales no permitirán mejorar la competitividad de México en el entorno mundial del siglo XXI.

COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD

La educación es prioritaria, y existe un amplio consenso sobre la necesidad de elevar su calidad. La calidad tiene un significado concreto, tangible y, en ciertos casos, incluso cuantificable. No obstante, aun coincidiendo en la necesidad de elevar la calidad educativa, los actores políticos y sociales no logran consensos sobre las políticas públicas apropiadas para avanzar en esa dirección.

Igualmente compleja es la cuestión sobre si la definición de la calidad educativa, aún más amplia, logra englobar de manera integral todos los aspectos a los que se dirige, y todos los objetivos educativos que una sociedad —en un momento histórico particular— desea y busca. ¿Puede una política educativa, bajo el concepto de la calidad, alcanzar los fines tanto pedagógicos como económicos, sociales e incluso políticos, que el modelo anterior (basado en principios distintos al concepto moderno de calidad) perseguía y que, además, logró con cierto éxito, principalmente en la segunda mitad del siglo xx? El anterior modelo educativo gozó de un consenso distinto, pero igualmente amplio entre los miembros de la sociedad y en actores políticos de la educación; sucedió en un momento de la historia social del país que ya ha sido superado.

La política educativa en el siglo xx, especialmente en la segunda mitad, se fundó en la universalidad y homogeneidad de la cobertura y los contenidos. Esto fue congruente con el proceso de desarrollo económico basado en el mercado interno, la consolidación de las clases media y trabajadora, y la unidad nacional. Pero, el modelo educativo del siglo xx entró en crisis, como lo hizo en forma previa y desfasada el económico, en las últimas décadas del siglo pasado. Sin embargo, el sistema educativo no se reformó, ni a tiempo, ni con la profundidad suficiente, siendo que sí se llevaron a cabo otras reformas estructurales en materia económica y política. Debemos reconocer que, a partir de 1992, se buscaron e impulsaron cambios en la estructura administrativa y de contenidos, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que inició un proceso de reformas y cambios importantes.

A partir de la últimas dos o tres décadas —por lo menos—, las transformaciones económicas, sociales y demográficas en el mundo, y en México, han socavado las bases materiales del sistema educativo vigente, volviéndolo obsoleto o insuficiente en la práctica. La globalización, en sus vertientes laboral y cultural (en lo que respecta principalmente a los medios de información y del conocimiento), exige modificaciones a los esquemas de aprendizaje, docencia e incluso de organización educativa. Y por lo mismo en México se ha abierto un debate necesario e indispensable sobre el rumbo de la

educación. Dicha discusión requiere espacios y canales de reflexión, así como diálogo con rigor académico y pluralidad de ideas. Los retos de cambio en el sistema de educación en México no son tarea fácil, tomando en cuenta que el sistema está compuesto por más de 30 millones de estudiantes, distribuidos desde el nivel preescolar hasta posgrado, incluida la capacitación técnica para el trabajo, y que cuenta con aproximadamente 1.5 millones de docentes e investigadores. Mientras que el análisis de los sistemas educativos tiene para muchos su unidad básica en el aula escolar, lo cierto es que en la sociedad, el debate sobre los modelos educativos es bastante más complejo y plural.

Existe una tendencia general que ha vuelto a toda la política global. Cada vez es más recurrente que los temas no tradicionales de la agenda nacional que van definiendo a México estén sujetos a la influencia e impacto de procesos globales. Tal es el caso de la educación. El debate sobre la cultura y la educación en nuestro país no es un tema de consumo nacional. Por eso es que instituciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde), el Banco Interamericano de Desarrollo (bid) y el Banco Mundial (bm) opinan directamente sobre los parámetros, indicadores y resultados en materia educativa de nuestro país.

Los análisis de instituciones y organismos internacionales que hoy intentan enmarcar el debate educativo, no hacen sino confirmar que la problemática actual de la educación y las perspectivas futuras para el sistema educativo nacional, exigen criterios rigurosos y objetivos de análisis.

Como en México, todos los demás países de América Latina —aunque en distintos momentos— han enfrentado una serie de fuerzas a favor de un cambio en el sistema educativo nacional:

En un plano superior, la globalización de los mercados presiona a favor de la competitividad y la mayor productividad de una fuerza laboral que es producto de la educación básica.

Al interior del Estado, razones políticas y administrativas pugnan igualmente por una reformulación de las relaciones entre los maestros y las autoridades.

En los propios centros de trabajo de los docentes —en las escuelas y las comunidades, rurales y urbanas— hay un reconocimiento de que es necesaria una redefinición del papel del maestro, de los padres de familia, de los alumnos y de otros actores del gobierno y la sociedad, en la formulación de las prácticas educativas.

Una serie de programas no representan una política, ni un conjunto de políticas representan un modelo. Cuando se plantea, desde diversos frentes, la necesidad de una reforma al sistema educativo —que las propias autoridades han declarado como “agotado”— es indispensable que exista, de antemano, claridad en el diagnóstico del proceso que se inicia, así como la ruta que se va a seguir. Sólo de esta forma es posible lograr una transformación de largo alcance.

Una reforma integral que atienda los problemas que se acumulan desde hace varias décadas, dentro y fuera del sistema educativo, no puede marginar a ninguna de las partes en el diseño de las propuestas de solución.

Hacer responsable de la crisis estructural por la que atraviesa la educación a uno solo de los actores es, por decir lo menos, una posición simplista, que esconde, incluso, intereses particulares, de negocios o ideológicos.

Es indudable que se ha agudizado la problemática de la educación en el país y que, frente a los nuevos parámetros de medición (aceptados como estándares de competencia económica desde que se abrió el país a los mercados internacionales), los retos son más grandes. En otras palabras, temas que tradicionalmente no se consideraban dentro de las prioridades de la agenda nacional, son los que ahora definen el rumbo y perfil de nuestro país para los próximos años, y están sujetos a la influencia y efecto de los procesos de la globalización. Tal es el caso de la educación.

En estos días, en las principales instancias de estrategia y decisión de políticas públicas a nivel mundial, se reconoce que la educación y la capacitación son esenciales para el crecimiento y el desarrollo económico (ocde, 2010). Se trata de un nuevo paradigma, intelectual y político, aparejado con la era de la globalización, correspondiente al periodo de fines del siglo xx y principios del actual (1990-2010). A partir de este planteamiento, la educación ha sido incorporada como variable e indicador estratégico de los procesos capitalistas de inversión, crecimiento y, más ampliamente, de desarrollo. Se ha incrementado la presión sobre los países y los mercados nacionales desde los organismos multilaterales, no sólo los dedicados a la educación y la cultura, sino de entidades financieras y económicas (bm, ocde). Se busca que estos cuenten con una clase trabajadora y una clase profesional mejor capacitadas en las nuevas herramientas del conocimiento (computación, ciencia y matemáticas, lectura y escritura básica, así como una segunda lengua, o sea, inglés), nuevos métodos de resolución de problemas intelectuales y prácticos, además de esquemas más flexibles de trabajo en equipo ante problemas cambiantes.

Múltiples investigaciones demuestran, de manera concluyente, que la educación de buena calidad promueve el crecimiento y el desarrollo económico. En palabras de la ocde, la educación es esencial para “la calidad de vida, para la competitividad, el desarrollo del capital humano y el éxito de las sociedades en un entorno cada vez más competitivo”. La educación ocupa un lugar central en las preocupaciones (si bien, no necesariamente en la práctica) del diseño de las políticas públicas de los países desarrollados y en vías de desarrollo. Para muchas de estas sociedades, la educación y la capacitación contribuyen significativamente a generar mayor cohesión e integración social.

De todo ello, se desprende la necesidad de fortalecer al sistema educativo y, centralmente, a las escuelas.

Es en este contexto que, durante la última década, las comparaciones entre los sistemas y niveles educativos de diversos países cobran un peso desproporcionado, en apariencia irrefutable, y por ello, preocupante. En la “era de la globalización”, donde todos competimos con todos, la estandarización que ofrecen los rankings internacionales mediante la simplificación extrema de procesos sociales complejos —como el educativo—, genera una comparación entre iguales pero, particularmente, entre desiguales. Y, como su corolario, al descontextualizarla promueve e incentiva la adopción de aquellas “fórmulas exitosas” de los lugares más privilegiados en los rankings, en aquellos países menos favorecidos en dichas listas. Se asume, en forma simplista, que los buenos resultados se deben a las referidas “fórmulas exitosas”.

En realidad, es una compleja red de factores que trabaja de manera interdependiente lo que mejor explicaría el alto desempeño y las historias de éxito o fracaso de cualquier sistema educativo. De acuerdo a lo observado en diversos países con sólidos sistemas educativos, los logros educativos están contruidos sobre una serie de redes (formales e informales) de instituciones y actores públicos y sociales, basadas en dos valores fundamentales de su sociedad: la confianza y la cooperación; conectadas todas ellas con el quehacer educativo.

Parte importante de los cimientos de los sistemas educativos exitosos, descansa sobre su acervo de capital social. Es decir, sobre la estructura de las relaciones entre los miembros de la sociedad.

Para poseer capital social, una persona debe estar relacionada con otras. Al nivel de familia, diversos elementos, esencialmente los vinculados con el cuidado de los padres a sus hijos, son comúnmente enfatizados como

vertientes del capital social que influyen en el proceso educativo. De entre estos factores, vale destacar: 1) las expectativas de los padres sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos; 2) la frecuencia con que los padres e hijos hablan acerca de la escuela y su educación; 3) el control de los padres sobre las tareas escolares de sus hijos; 4) la participación de los alumnos en cursos fuera de la escuela 5) el tiempo que los hijos pasan solos en casa sin la presencia de los padres; y 6) el tiempo destinado por los alumnos para ver televisión. Tras ser examinados empíricamente, se ha observado que el impacto de las primeras cuatro variables está correlacionado positivamente con el aprovechamiento escolar de los alumnos; mientras que las últimas dos muestran una correlación negativa con el desempeño escolar.

En las escuelas, el capital social puede asociarse a la calidad de las relaciones, formales e informales, entre maestros y alumnos, y a la colaboración intensa entre las autoridades educativas y los sindicatos de maestros, directores escolares y el resto de la sociedad. Esto implica que los modelos educativos no se pueden reducir a un factor o variable único e independiente. Si se quiere, su éxito depende del carácter y naturaleza del capital social, acumulado durante varias generaciones, y de cómo éste opera en el entorno social particular de cada país.

A nivel macro, del capital social puede observarse e incluso medirse, en sus diversos componentes. Entre ellos, destaca la variable que logra capturar la intensidad y el compromiso mutuo de la relación gobierno/sociedad y mercado/sociedad. Al respecto, es indispensable garantizar el compromiso del Estado mexicano con la equidad, como uno de los pilares esenciales para el éxito educativo. Es en este sentido que el camino de la calidad educativa es fundamentalmente el de la equidad social.

Tan es así, que prácticamente en todos los sistemas educativos, el contexto socio-económico de los alumnos ha demostrado estar positivamente relacionado con el aprovechamiento escolar en todas las edades y para todas las materias. En la misma dirección apuntan cada vez más estudios e investigaciones de campo.

La evidencia empírica, de más de 30 años, sigue mostrando que el lugar que el alumno ocupa en cada estructura socio-económica es el factor dominante en su aprovechamiento escolar. La escuela, desarticulada, es una institución muy limitada para superar los efectos de la pobreza en la educación. Las intervenciones exitosas son, sin duda, las que toman en cuenta los contextos específicos —sociales y económicos— de la población objetivo.

La política pública de los procesos educativos debiera evolucionar hacia un modelo centrado en los alumnos, su perfil y necesidades. En pocas palabras: en su contexto y estructura socio-económica. Es así que el primer eslabón de la reforma educativa de México debe pasar por poner énfasis en el redimensionamiento del proceso educativo, el cual se debe entender como un proceso social complejo, que no se agota y mucho menos se circunscribe únicamente a lo que ocurre durante la interacción maestro-estudiante dentro de un aula. Comprende una serie de estructuras y procesos psicológicos, económicos, culturales y sociales, que se conforman y desarrollan fundamentalmente fuera del tiempo y el espacio de las instalaciones y calendarios escolares.

En consecuencia, es necesario que se implementen y fortalezcan, como un eje estratégico y transversal de políticas públicas educativas, aquellas que trascendiendo el ámbito de lo técnico-pedagógico (generalmente epicentro de la búsqueda de las “mejores prácticas” educativas), se estructuren más bien en el marco más amplio de la política social.

Dichas políticas, deben y deberían centrarse en las necesidades de los alumnos y en buscar garantizar sus condiciones materiales y psico-sociales mínimas desde mucho antes de llegar a la escuela, durante el trayecto hacia ésta, en su jornada escolar y hasta su llegada a casa, incluyendo el posterior desarrollo del educando en el seno familiar y social; mismas, que aunque generalmente se asumen como dadas, hoy en día no están plenamente garantizadas en México.

Entre ellas, habría que destacar aquellas encaminadas a asegurar:

- La salud y seguridad física y psicológica del alumno en su hogar y entorno.
- Los satisfactores económicos básicos para el alumno y su familia.
- Medios de transporte e infraestructura escolar y urbana, accesibles, suficientes, eficientes y seguros.

Por otro lado, ya en el campo de lo técnico pedagógico se debe:

-Adecuar los planes y programas de estudio de la educación normal para hacer frente a los nuevos desafíos que plantea en la actualidad la educación básica. Una potencial reforma, conlleva revisar a fondo las implicaciones laborales, presupuestales y profesionales que entraña la transformación de las instituciones formadoras de docentes. Es prioridad que las escuelas normales recuperen su papel protagónico en la construcción de un nuevo modelo educativo, y para ello, es necesaria su renovación. La exigencia que ahora presenta el sistema educativo nacional es que la formación de docentes sea de la más alta calidad, impartida por planteles dependientes del Estado, con probada capacidad académica.

-Fortalecer los programas de Escuelas de Tiempo Completo donde los estudiantes puedan reforzar conocimientos y desarrollar habilidades artísticas y culturales.

-Impulsar la evaluación universal obligatoria para docentes, directivos y docentes en funciones de apoyo técnico pedagógico.

- Perfeccionar y continuar con la implementación del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes para la obtención de plazas, aplicado y administrado por el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista (OEIF) donde autoridades, maestros, observadores ciudadanos de organizaciones sociales, empresariales y de padres de familia, participan.

-Fortalecer el sistema de competencias educativas y docentes que se ha venido instaurando en la reforma del currículo de la educación básica, que le permita a los alumnos insertarse en la sociedad y en el mundo laboral.

-Perfeccionar el programa de Carrera Magisterial. Cuyo objetivo fundamental es elevar la calidad de la educación a través del apoyo y fortalecimiento de la profesionalización docente.

En la actualidad los procesos educativos están estrechamente vinculados a la expansión e impacto que han tenido las tecnologías de la información y la comunicación. Es una relación dinámica que en nuestro país puede generar las condiciones necesarias para ampliar las oportunidades educativas, si se sustenta en un modelo que facilite el pleno acceso a las tecnologías para los estudiantes. En México, el uso de las TIC será estratégico para la construcción de un plan educativo que impulse a nuestro país a mejorar nuestros niveles de competitividad en el concierto mundial, pero también en la inserción de los jóvenes al mercado de trabajo en condiciones más favorables.

Las TIC, en suma, son una herramienta de apoyo para la innovación educativa y un soporte imprescindible para que los alumnos puedan manejar información y tengan acceso al conocimiento. El programa Habilidades Digitales para Todos (HDT) representa una iniciativa para la utilización de las tecnologías como herramienta pedagógica en los salones de clase. Se trata, en el sentido más amplio, de una estrategia que desarrolla un modelo integral de enseñanza a través del uso didáctico de las tecnologías en las escuelas, cuyo objetivo es que los alumnos adquieran y creen conocimiento para la vida en general y, en particular, para la vida laboral.

Para consolidar la calidad de la educación como el eje central de la política educativa, es necesaria la decidida participación de los gobiernos, de los padres de familia, de los maestros, de los propios educandos y de la sociedad toda.

Los esfuerzos realizados en los últimos años, a través de la Reforma Integral de la Educación Básica y la Alianza por la Calidad Educativa, apuntan en la dirección correcta. No obstante, es imprescindible generar un compromiso integral del Estado y de los distintos actores políticos y sociales con la educación, de mucho mayor alcance y calado.

Pero para todo ello, se requiere no sólo mejorar el empleo de los recursos en el sistema educativo, sino destinar una mayor cantidad y calidad de éstos para ese fin. Especialmente en países emergentes como México, donde los recursos son mucho más determinantes para los sistemas educativos vis á vis los países ricos o más desarrollados (unesco, Education for All, 2005).

Sin embargo, a partir de cifras de la OCDE, podemos observar, no sólo la estrecha relación que existe entre el gasto por alumno y el desempeño académico de éstos, sino que nuestro país es uno de los miembros de esta organización internacional, que menos recursos gasta por alumno. Hecho que desmitifica el compromiso de México con la educación durante la época reciente.

Lo cierto es que si queremos detonar un cambio de fondo en la calidad del sistema educativo mexicano, tenemos que empezar por traducir esta prioridad en un incremento significativo en el gasto educativo por alumno.

Sin una visión integral del contexto social y económico en que se desarrolla la educación, no es posible diseñar y menos aún implementar políticas públicas

necesarias y adecuadas para elevar la calidad de la educación. Este principio debe regir el diseño de una política educativa que, incorpore las condiciones económicas, sociales y culturales de México en una vía propia de reforma al sistema educativo. Sólo así se podrán enfrentar los retos y oportunidades del mundo globalizado del cual México es parte.

Visualizamos el pleno ejercicio del derecho humano a la cultura —acceso, participación y disfrute cultural— como un elemento indispensable para el ejercicio de la libertad y la promoción de la justicia.

Es indudable que en un mundo plenamente interconectado e interactivo, el fortalecimiento y la difusión de la cultura que sustenta la identidad de las personas juegan un papel central en el desarrollo de las capacidades y habilidades para que los individuos puedan relacionarse e interactuar —en condiciones de igual dignidad— con la diversidad cultural del mundo.

Así también, el conocimiento socialmente compartido de los valores culturales de identidad, construyen la cohesión que es un presupuesto indispensable para sustentar el desarrollo de un proyecto de nación común; valores entre los que, de manera destacada, deben incluirse: empatía, diversidad e innovación.

Otro aspecto a considerarse es el de las amplias posibilidades que tiene la cultura para desarrollar formas alternas para la resolución pacífica de las controversias y ampliar las posibilidades de que las personas —especialmente niños y jóvenes— no opten por conductas negativas o francamente delincuenciales.

En ese orden de ideas, es importante:

Reconocer lo cultural como elemento indisoluble del desarrollo integral y colocarlo como una de las estrategias prioritarias de gobierno. En ese orden de ideas, la figura administrativa o institución federal de cultura se deberá corresponder con esa nueva jerarquía; especialmente, para la rectoría normativa y el ejercicio de los actos de autoridad que corresponden al sector.

Incorporar plenamente al desarrollo cultural como una de las vertientes de la Ley General de Educación.

Formalizar las modificaciones legislativas que hagan que el municipio sea plenamente reconocido como un ámbito facultado para el fomento y desarrollo cultural.

En reconocimiento a las Convenciones Internacionales y los documentos regionales, incorporar plenamente a la legislación vigente el término de patrimonio cultural, y llevar a cabo el desarrollo legislativo que es necesario para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, conforme a sus cualidades específicas.

Establecer mecanismos legislativos y ejecutivos que garanticen el pleno ejercicio de la libertad cultural y —en caso de violación— protejan y/o procuren la defensa del derecho humano a la cultura y de los derechos culturales. Se estima necesario emprender el estudio de la figura del procurante de la equidad del ejercicio de los derechos culturales entre particulares.

Revitalizar el liderazgo que tuvo México a lo largo del siglo XX, en las organizaciones internacionales y regionales de cultura.

Establecer los vínculos y mecanismos de interacción que sean necesarios para que el desarrollo cultural informe y revitalice, de manera permanente, el proceso educativo en los ámbitos municipal, estatal y nacional; como herramienta para el fortalecimiento de la cohesión social y el empoderamiento identitario, desde lo propio.

Identificar el potencial de la educación artística y establecer lo necesario para su incorporación en los planes y programas de estudio a nivel de educación básica.

Reconocer que México es el país con mayor número de hispanohablantes del mundo y esto debe servir como una herramienta de integración regional con el resto de países de América Latina, España y con especial énfasis en las comunidades de migrantes en América del Norte.

COHESIÓN E INTEGRACIÓN

Desde mediados de la década de los noventa, la seguridad pública en México comenzó a ser una preocupación importante para la sociedad. La situación empeoró a partir de la crisis financiera de 1994-1995, que afectó a la economía y sociedad del país. Esta crisis representó la pérdida de automóviles, hipotecas, ahorros y el empleo para mucha gente. Todo lo anterior, junto con un recorte importante en el gasto público y en servicios, derivó en una emergencia social de dimensiones incalculables que facilitó el surgimiento de descontento social y más crímenes.

Una consecuencia importante de esta crisis fue el daño ocasionado para los siguientes años al tejido social, que a través de la institución de la familia en México, en el pasado había servido como una red social informal de seguridad para, cuando menos, aminorar los efectos de las crisis económicas recurrentes. Sin la acción eficaz del Estado y con un alto grado de desarticulación de la sociedad, el narcotráfico creció y se extendió en los últimos años.

Actualmente la política del gobierno federal está definida casi exclusivamente como una "guerra" frontal y abierta en contra de grupos ligados al narcotráfico y el crimen organizado. Esto representa una nueva política de seguridad pública que redefine las condiciones de convivencia y conflicto para la sociedad en su conjunto. Diversos episodios criminales de alto impacto público han afectado cada vez más el ambiente social. El número de muertos ha crecido dramáticamente en unos cuantos años, lo que ha generado que se polarice el debate sobre fines y medios de la política integral de seguridad.

Las muertes por causas violentas se han acumulado a niveles históricos, superando la cifra de 34 000 personas a finales del 2010, según las cifras oficiales. Otros conteos ya registran la cifra de 50 000 muertos en lo que va del sexenio. A la fecha no se vislumbra una solución clara o una alternativa posible a la dinámica que sigue el fenómeno.

A partir de la experiencia de diferentes países y las investigaciones de connotados estudiosos del tema, un enfoque eficaz y posible sería encontrar la relación e interacción entre las políticas públicas actuales para enfrentar el crimen organizado y la violencia en México, circunscritos básicamente en el ámbito de lo que hoy se conoce como políticas para el control del crimen, con otra generación de políticas públicas diseñadas para la prevención del crimen y

el desmantelamiento de las condiciones sociales y económicas que facilitan la reproducción del crimen organizado.

Pero ello únicamente podría partir, tras reconocer que el origen del crimen organizado y la violencia no se encuentra en una sola causa, sino en un complejo entramado de múltiples causas, subyacentes en un contexto y tejido social particular. Esto implicaría automáticamente pasar de un asunto exclusivo de policías y sistema de sanciones penales, a uno mucho más amplio anclado también en lo social. Particularmente en el elemento que cada más evidencia empírica señala como el aspecto central para la explicación del origen y conformación del crimen organizado y la violencia: la cohesión e integración social.

Para su estudio y análisis, el concepto de cohesión e integración social ha sido desarrollado bajo el concepto de capital social. Una categoría adicional de capital, que ya se reconoce en los organismos multilaterales internacionales más relevantes y que complementa las definiciones clásicas anteriores, de capital financiero y capital humano.

En términos generales, el capital social puede entenderse en dos direcciones. Una que consiste en el nivel de integración existente en y entre los diferentes sectores y grupos económicos, culturales y demográficos de una sociedad determinada. Y otra que se refiere al tipo e intensidad de la relación que existe entre los diferentes grupos de la población, las instituciones del Estado y el mercado. En este sentido, cabe señalar que, al tratarse de sistemas de relaciones recíprocas entre diferentes actores individuales, institucionales y colectivos, los cimientos del capital social descansan sobre la capacidad de generar confianza. En pocas palabras, ante un mayor nivel de confianza, correspondería también un mayor acervo de capital social.

Así, el incremento del capital social puede darse a partir de: (1) la falta de un conflicto latente, sea en la forma de desigualdad de ingresos/riqueza, tensiones raciales/étnicas, disparidades en la participación política o cualesquiera otras formas de polarización y (2) la presencia de fuertes lazos sociales medidos en el nivel de confianza y normas de reciprocidad, la abundancia de asociaciones que unen las divisiones sociales (sociedad civil), y la presencia de instituciones para el manejo del conflicto, como una democracia responsable, un poder judicial y medios de comunicación independientes.

De hecho, puede decirse que las principales características del crimen organizado residen igualmente en su capital social, es decir: en los procesos que permiten y motivan a las personas a reunirse, actuar y permanecer en un colectivo. El análisis del crimen organizado debiera darse y nutrirse bajo la

óptica del capital social. Más aún, cuando se ha encontrado que negativamente el capital social se relaciona con la incidencia del crimen organizado y la violencia; a mayor grado de cohesión e integración social, menor grado de incidencia criminal, y viceversa. Lo mismo parece ocurrir con el desarrollo económico y con la educación.

Experiencias recientes y paradigmáticas de enfrentarse al fenómeno del crimen, tanto en Palermo, Italia, tras el asesinato de los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino en 1992, que definió el entonces alcalde de la ciudad, Leoluca Orlando, y la del significativo abatimiento de la crisis de criminalidad y violencia en Colombia, fueron diseñadas esencialmente, acudiendo a este concepto.

Todo lo anterior nos puede llevar a afirmar que mientras más fragmentada está una sociedad, mayor es la probabilidad de encontrar niveles bajos de capital social y, por lo tanto, mayor la probabilidad de encontrar niveles altos de crimen organizado.

La evidencia sugiere que si la pobreza tiene un efecto en el crimen, está condicionada también a otras variables. Según el Banco Mundial en su *World Development Report 2011*, la mayoría de los conflictos violentos que se dan en los países están fuertemente correlacionados con la ausencia de servicios básicos. El riesgo de conflicto y violencia en cualquier sociedad surge de la combinación y exposición a tensiones internas y externas y de la capacidad para atenderlas a través de instituciones legítimas. En otras palabras: de su acervo de capital social.

A nivel de la comunidad, la estrategia social puede ayudar a construir alianzas para combatir la pobreza por medio del acceso a recursos externos para las comunidades. Promover el desarrollo de las comunidades pobres no sólo reduce la desigualdad social, sino que también cultiva un sentido de identidad común entre la sociedad, todo lo cual puede contribuir a impedir el crimen.

Finalmente, a nivel macro, las sociedades sujetas a presiones que ponen tensión a los lazos sociales entre ellas (tales como niveles altos de desigualdad económica o heterogeneidad étnica) sufren de un mayor índice de criminalidad. Esta relación ha sido validada con información a nivel multi-nacional. Naciones económicamente desiguales tienen más crímenes violentos. Esto tiende a subrayar que es la desigualdad —mucho más que la pobreza— lo que puede detonar el crimen violento en las sociedades.

No obstante todo ello, de los setenta y siete compromisos que contiene prácticamente el único documento público que consigna la estrategia de seguridad pública vigente en México, firmado hace algunos años por distintos representantes de la sociedad civil y auspiciado por el actual gobierno, intitulado Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ANSJL), apenas catorce no tienen que ver con las fuerzas de seguridad y los sistemas penales y de justicia. Y de esos catorce, solamente cinco corresponden a la responsabilidad de algunas instituciones públicas. Estos cinco compromisos tienen que ver principalmente con los programas de recuperación de abuso con las drogas y promoción de la cultura de legalidad y participación entre los ciudadanos.

En ese sentido, podemos apuntar que el tipo de enfoque que predominó y ha predominado en la implementación y diseño de estrategias para combatir el crimen organizado, puede insertarse dentro del enfoque de "control" al crimen y la violencia y en un extremo hasta en el llamado "populismo penal". Estos enfoques "de arriba hacia abajo" (del estado y del gobierno a la sociedad) se convirtieron en el paradigma dominante desde los ochenta, al surgir las economías orientadas al mercado.

Con mayor probabilidad de éxito en el largo plazo, se encuentran los procesos de participación de "abajo hacia arriba". Este enfoque construye confianza a partir de la identificación de necesidades en una comunidad, centrándose en la fortaleza de las entidades afectadas por el crimen y la violencia, proporcionando el potencial para escalar las necesidades de una colectividad para obtener intervenciones del aparato público. Dicha perspectiva de lo social comienza de un nivel más bajo que el macro y estructural, desde donde se nutre la primera fase de la prevención social del crimen, abandonada desde finales de los setenta y la caída del Estado benefactor y sus políticas incluyentes.

Empezar por generar confianza a nivel local parece ser el método más eficiente para lograr una transformación social que evite la réplica del fenómeno del crimen organizado. Casos de países tan disímiles como Colombia, Afganistán, Sudáfrica y Singapur, muestran los alcances de este tipo de enfoques.

A diferencia de lo que ocurre con las estrategias de control que se centran solamente en los crímenes y la violencia económica y sus causas individuales e institucionales, los enfoques de capital social han mostrado ser efectivos respecto de las tres principales categorías de violencia (política, económica y social), mientras que al mismo tiempo se dirigen a todos los niveles de las principales causas: interpersonal, institucional y estructural.

Cabe notar que en ausencia de la intervención del Estado, el capital social se distribuye de manera desigual entre la población y esta distribución dejará a ciertos grupos en una desventaja substancial y beneficiará a otros, no exclusivamente en el terreno de la seguridad, sino también en el ámbito de lo económico y de la movilidad social.

El capital social parece estar en franco descenso en la mayoría de las sociedades modernas. Sin embargo, las políticas de Estado pueden ayudar a crearlo, tanto como a destruirlo.

El camino de la solución pasa necesariamente por la participación social, la recuperación del tejido de las comunidades y la transformación de las condiciones que facilitan la reproducción del crimen organizado.

Es fundamental llevar a cabo acciones cívicas y sociales que involucren a la sociedad en la prevención del delito, generando condiciones de bienestar en las comunidades y del mismo modo, contribuir a fortalecer las redes sociales formales e informales. En todos los casos, se debe instrumentar la política de seguridad pública con pleno respeto a los derechos humanos y a las garantías individuales. E institucionalizar políticas de inteligencia que permitan conocer a detalle, la operación y cadena delictiva de las organizaciones criminales. Adicionalmente se deben llevar a cabo acciones que combatan al narcotráfico en cuanto a su financiamiento, enfrentando el lavado de dinero.

La (re) construcción de una sociedad en paz requiere del reconocimiento de que las condiciones económicas y sociales se encuentran erosionadas por la violencia y, por lo tanto, es una tarea colectiva, que exige la participación de la sociedad entera. En particular de sus líderes comunitarios, las instituciones del Estado, la sociedad civil organizada y del sector privado. Sólo así se cubrirán las dimensiones fundamentales del capital social y se consolidará la cohesión y la integración social.

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL

Un proyecto de gobierno que aspira a mejorar las condiciones de la mayoría de la población debe atender, de manera integral, varios ámbitos de la vida de los miembros de la clase media, trabajadores, mujeres, empleados del sector informal, jóvenes y sus familias. La política pública debe asegurar las garantías y derechos sociales de la población —en su calidad de trabajadores, empresarios, consumidores o usuarios de los servicios de salud, seguridad social y de los servicios financieros que provee el sector privado. También debe contribuir a preservar un entorno de convivencia cívica, un medio ambiente sano y condiciones de esparcimiento y recreación cultural.

Para que un país se desarrolle de forma productiva y con estabilidad política democrática, requiere contar con una sólida clase media, con los medios y la capacidad para satisfacer sus necesidades de empleo y consumo básico en materia educativa, de salud, alimentos, vivienda, entretenimiento y recreación. Los trabajadores calificados y organizados son socialmente una columna fundamental de una Nación integrada y productiva.

Por ello, es indispensable fortalecer el funcionamiento de las instituciones democráticas, así como asegurar la existencia y viabilidad del sistema de servicios de salud y seguridad social; elevar la calidad del sistema educativo, y garantizar estándares y reglas para la operación de varios de los mercados fundamentales como el de servicios bancarios, de transporte y de alimentos, entre otros. Es necesario para estos fines, defender y garantizar los derechos de los trabajadores y consumidores.

La globalización transforma las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, situación que impone nuevos retos a los trabajadores y consumidores.

El reducido crecimiento económico que se ha observado en México en las últimas décadas, aunado al problema estructural de la baja recaudación fiscal, por un lado, y los pendientes sociales y rezagos históricos con grupos importantes de la población, por el otro, ha generado fuertes presiones sobre las garantías que el Estado mexicano debe dar a distintos y diversos grupos de la población.

Sin embargo, esto ocurre en un momento que a diferencia de lo que ocurrió en el pasado, cuando las demandas de la sociedad fueron esencialmente canalizadas a través del paradigma del Estado Benefactor, los instrumentos con los que ahora cuenta éste, son cada vez más limitados, están bajo asedio o disputa del mercado.

No obstante, el reto del Estado, en estas nuevas condiciones, no debiera traducirse en la renuncia a su papel de garante primero, y último, de las condiciones generales de bienestar de la sociedad, sino en consolidar su rectoría y responsabilidad frente a la sociedad por medio de esquemas innovadores que propicien la participación de todos los actores y sectores de la sociedad en las tareas encaminadas a garantizar la plena vigencia de los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos y de sus comunidades.

Esto implica, necesariamente, bajo las premisas ya señaladas, la convergencia de los recursos y capacidades de la iniciativa privada, de la sociedad civil organizada y de los gobiernos, en alianzas estratégicas de largo plazo, que permitan invertir mayores recursos y ser más eficaces y eficientes en la atención de las demandas y problemas sociales más urgentes del país. Esto podría configurarse, particularmente dentro del marco de lo que se conoce como "responsabilidad social de las organizaciones": principios que son aplicables tanto en el ámbito público como en el privado, no importando el tamaño de las organizaciones.

Dichos principios parten del concepto que toda organización debe ser primero consciente, después responsable, no sólo de los efectos que genera su operación adentro de la misma, sino de los que viniendo de ella, tienen impacto (positivo o negativo) en el espacio social, medio ambiental y económico, con el que interactúa sistemáticamente. En este contexto, los sectores público, privado y de la sociedad civil, adicionalmente a sus objetivos y roles específicos tradicionales, deben crear consensos que potencialicen el crecimiento y desarrollo, dando atención prioritaria a acciones estructuradas que atiendan los principales compromisos de la Nación con la sociedad, como son:

- Servir a la sociedad con servicios y productos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones dignas que favorezcan la alimentación, la salud, la educación, la seguridad y el desarrollo humano.
- Procurar la continuidad y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Respetar el medio ambiente, racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.

- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos compromisos adquiridos.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza.
- Seguimiento del cumplimiento de la legislación en todos los ámbitos.
- Mantenimiento de la ética y lucha contra la corrupción.
- Seguimiento de la gestión de los recursos.
- Supervisión y revisión de la eficiencia en los procesos de compras de gobierno.
- Revisión de la eficiencia energética.
- Correcto uso del agua.
- Lucha contra el cambio climático.
- Evaluación de riesgos ambientales y sociales.
- Supervisión de la adecuación de la cadena de suministro.
- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración.
- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- Implicar a la sociedad en su conjunto, en las buenas prácticas de la responsabilidad social de las organizaciones.
- La cooperación al desarrollo.
- Lucha contra la exclusión social.
- Conciliación de la vida laboral y familiar.
- Promoción del voluntariado.
- Contribución a la sociedad del conocimiento.
- Integración de personas con capacidades diferentes en la sociedad.
- Mejora de la educación.

México se encuentra en un proceso de transformación económica y laboral. Por ello, es necesario actualizar el marco institucional y jurídico que regula las relaciones laborales. Se debe reflexionar sobre los mejores esquemas que contribuyan a elevar la productividad, a la vez que salvaguardar los derechos de los trabajadores y sus organizaciones.

Se deben establecer nuevas formas de relación con los empresarios, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y el Estado, sobre la base de la autonomía e independencia sindical. Debe haber un esfuerzo coordinado a favor de empleos, salarios suficientes y una mayor productividad de la economía. Para ello debe prevalecer el diálogo, la interacción y la negociación propositiva entre gobierno, sector privado y sindicatos.

Las empresas podrán fortalecerse y crecer, sólo si tienen trabajadores capacitados, en permanente formación, con oportunidades de crecimiento personal y con un nivel de ingresos que mejore las condiciones de vida de cada familia. Gobierno, empresarios y trabajadores, tienen que participar de un pacto a favor de México.

La reforma laboral es necesaria, pero ésta debe llevarse a cabo en un marco de diálogo y corresponsabilidad. Los grandes desafíos de desarrollo social a favor de la clase media, los pequeños empresarios, las organizaciones de trabajadores y los empleados del sector informal y el campo exigen un esfuerzo creativo bajo la guía de un gobierno con inquebrantable compromiso social.

Existe una estrecha vinculación entre las condiciones de trabajo y las de vida. Es necesario por ello, fortalecer el sistema de salud, tanto para ampliar la cobertura como para re-dirigirlo hacia la atención de las enfermedades y padecimientos que hoy aquejan a la sociedad moderna. Las consecuencias de la obesidad en las muertes y padecimientos ocasionados por la diabetes, los problemas cardio-vasculares y enfermedades crónico-degenerativas no sólo implican el deterioro de vida de millones de mexicanos, sino la afectación a la vida armónica de sus familias.

Estas enfermedades inciden crecientemente en el costo de los servicios de salud —para el individuo y para el Estado—, afectando las finanzas públicas y a la calidad de dichos servicios. El financiamiento eficiente del sistema de salud pública, el IMSS, el ISSSTE y demás instituciones de servicio público del gobierno federal y de los gobiernos de los estados depende de una política social que tenga a los usuarios de estos servicios en el centro de sus preocupaciones.

La ruta del desarrollo de las naciones y el proceso de globalización exigen reconocer el estado en que se encuentra el sistema de salud en México. En los últimos 50 años en el país se produjo una reducción en la mortalidad en los diferentes grupos de edad en todas las entidades federativas: los patrones de mortalidad pasaron de las enfermedades contagiosas, a las crónicas, asociadas con el estilo de vida y la ausencia de una cultura saludable de hábitos alimenticios.

La salud funge un papel protagónico que incide en el progreso socioeconómico. Cuando las familias y la fuerza laboral gozan de buena salud, las condiciones económicas y sociales son favorables. La propia Organización Mundial para la Salud (OMS) ha instado a los estados para que fortalezcan sus sistemas de salud, a partir de una mayor inversión en infraestructura, tecnología, equipamiento, formación de profesionales en el sector, formulación de políticas y estrategias integrales que permitan un mayor acceso de la población a los servicios de salud en términos de calidad y equidad.

En nuestro país, la salud de sus habitantes proyecta las desigualdades sociales y económicas en el mismo. Los sectores socialmente rezagados cohabitan con las llamadas enfermedades del subdesarrollo (desnutrición e infecciones) y los padecimientos propios de países desarrollados, como el cáncer, las cardiopatías, la diabetes y, en especial, la obesidad, misma que está asociada a más de 20 afecciones y alteraciones, entre ellas de fertilidad, así como el desarrollo de diabetes e hipertensión arterial a temprana edad, males que requieren no sólo de largos y complejos tratamientos médicos, sino de una alta inversión del Estado.

México posee servicios y una cobertura que lo sitúan entre los últimos lugares de los países que integran la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), además de que nuestro sistema público de salud tiene un alto costo administrativo, que contrasta con la escasez de medicamentos y un déficit de camas en los hospitales. La tasa de mortandad infantil y menores de cinco años, es una de las más altas, sólo detrás de Turquía, en tanto que la plantilla de doctores de 1.85 por cada mil habitantes, por debajo del promedio internacional que es de tres médicos.

La distribución geográfica del personal médico se hace palpable entre las instituciones de salud pública. Pemex tiene un promedio de tres doctores por cada mil derechohabientes, mientras que el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud cuentan con menos de dos.

El asunto de la obesidad y sobrepeso infantil debe encuadrarse como un grave problema de salud pública, que de mantener su tendencia en el incremento del número de menores con exceso de peso corporal, en los 15 años venideros el sistema de salud nacional colapsará, al verse imposibilitado para atender a las personas con cuadros médicos relacionados con la obesidad.

El gasto gubernamental en la materia es de aproximadamente 67 mil millones de pesos para atención médica de las enfermedades crónicas (cardiovasculares, diabetes, hipertensión arterial, etcétera) y discapacidades provocadas por exceso de peso en nuestra población, el cual afecta a 70 por ciento de la población mayor de 20 años y un 30 por ciento de la población infantil, es decir, uno de cada diez niños padece este mal al llegar a los diez años de edad.

Ante la gravedad que representa para la viabilidad del sistema de salud del país se deben dar pasos para transformar de manera integral los hábitos alimenticios y la práctica de la educación física entre la población infantil, pero resulta imprescindible la construcción de manera integral de una cultura del cuidado de la salud, un mayor presupuesto para las instituciones de seguridad

social para atender en mejores condiciones a los sectores más desprotegidos, implementación de programas desde la educación básica para fomentar una alimentación sana, establecimiento de un marco normativo claro, preciso, consensado con los diferentes actores sociales, el compromiso social de la industria de los alimentos procesados, las televisoras y las agencias publicitarias, para evitar que el país registre la primera generación de mexicanos con una esperanza de vida menor a la de sus padres.

Como objetivos estratégicos más amplios es necesario promover un sistema integral de salud, con especial atención en los rubros que más irritación provocan entre la ciudadanía: abasto oportuno de medicamentos, ampliación de la cobertura de los servicios médicos geográficamente equitativa en las todas las regiones de la República, así como mayor inversión en equipamiento y tecnologías.

La salud y la educación en México conforman un verdadero desafío para los gobiernos, en sus distintas esferas de competencia. El desarrollo y el progreso económico pasan, inexorablemente, por la solución de estos problemas. Es un esfuerzo que debe ser compartido.

La calidad de vida de los mexicanos depende también de que el gobierno cuente con una política de defensa del medio ambiente. Las presiones demográficas y económicas, así como industriales y de negocio, ejercen una presión creciente sobre los recursos naturales no renovables. Tanto el agua como el aire y los espacios verdes sufren un desgaste constante. La deforestación y contaminación de los ríos y mantos acuíferos ponen en riesgo la calidad de vida de ésta y las próximas generaciones. Es fundamental, de nuevo, que haya una política social que tome en cuenta el equilibrio sustentable que, promoviendo el desarrollo, no ponga en peligro la naturaleza y los recursos naturales de la Nación.

En México se coincide en que desarrollo financiero no sólo es un requisito para favorecer el crecimiento económico, sino también un factor indispensable para reducir los índices de pobreza que privan en el país. La penetración de los servicios financieros está por debajo, incluso, que la de países con economías similares a la nuestra.

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), establece que México es de los países latinoamericanos que más requisitos tiene al momento de abrir una cuenta de ahorro. Los trámites resultan excluyentes: altos saldos mínimos a mantener, cuotas mensuales y altas comisiones.

Todo país requiere de una cultura económica y financiera si verdaderamente quieren alcanzar estándares de prosperidad y desarrollo.

Sectores como la micro y pequeña empresa —que abarca tres cuartas partes de la población— y las economías agrícola y campesina están a la zaga en los flujos de crédito de la banca comercial.

Si se quiere avanzar en la bancarización a nivel nacional se debe ampliar la red, de tal suerte que la población pueda realizar transacciones a precios más competitivos.

En conclusión, es necesario que se impulse un proyecto social de desarrollo que tome en cuenta al ciudadano mexicano y a su familia en su totalidad de roles; esto es, por ejemplo, como padre o madre, o como trabajador, como paciente y como consumidor. Que tome en cuenta que debe fomentar el empleo y proteger el ingreso y capacidad de compra. También, que su educación, salud y entorno ambiental deben ser de mayor calidad. Para ello, el sector privado y público, deben actuar con responsabilidad social, y los mexicanos y mexicanas deben ser activos partícipes de la realidad social, cultural y política.